

Manizales, 08 de abril de 2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Apreciada comunidad, reciban un fraternal saludo.

Es el momento propicio para recordar a toda la comunidad que las universidades son espacios para el dialogo, el debate, la construcción común del conocimiento y su proyección social. Una de las acepciones del vocablo “*universidad*” es precisamente el de universalidad lo que, a su vez, remite a la multiplicidad de saberes y disciplinas. En ese sentido, las universidades no son solamente sus espacios físicos, sino también de manera prevalente los valores que incorpora. Así entonces, las universidades, y especialmente la Universidad de Caldas, nunca será espacio para la violencia, las inequidades o la discriminación, por el contrario, es por excelencia un espacio para la cohesión, el respeto, y la construcción mancomunada de la sociedad deseada.

Lo sucedido el día jueves 31 de marzo de 2022 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales no es un caso aislado en la Institución ni debería tratarse como tal, en su lugar, es un problema estructural y generalizado en la Alma Mater que debe erradicarse mediante la adopción de medidas preventivas y pedagógicas contundentes que sean del caso.

A toda la comunidad universitaria, manizaleña y al país en general, debemos ofrecer disculpas como Institución por la violencia simbólica presentada en semanas anteriores. Los ejes misionales de la nuestra Universidad de Caldas implican la difusión de los principios y valores del Estado Social y Democrático de Derecho lo que, sin lugar a dudas, excluye toda clase de actos discriminatorios.

Finalmente, exhortamos al Comité de equidad y no discriminación de la Universidad de Caldas a tomar las acciones, estrategias, planes y programas de su competencia con el fin de erradicar la violencia, la discriminación y el prejuicio en la Universidad de Caldas. En esa misma línea, solicitamos que su actividad supere cualquier obstáculo de índole meramente administrativo y se propenda por la modificación sustancial de los ciclos y prácticas inequitativas en nuestra Institución.

Con atención,



CAROLINA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria del Consejo Superior
Universidad de Caldas